

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A., CELEBRADA  
EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la ciudadela Adace Calle B N° 203 y Calle Quinta Mz 21 se reúnen los accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Diego Aguirre Rosales	<b>25.220</b>
Pablo Aguirre Pérez	<b>52.380</b>

Son Setenta y siete mil seiscientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas de su propiedad.

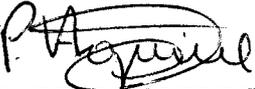
Estando los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 y aprobar el informe anual del Gerente y Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012 de la compañía.**

Actúa como Presidente de esta Junta, **Pablo Aguirre Pérez** y como secretaria la Srta. **Lily Pacheco Bone**, El presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **La Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 y aprobar el informe anual del Gerente y Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012. De la compañía**, la cual es aceptada por la junta.

No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual los socios presente firma el calce.

  
**PABLO AGUIRRE PEREZ**  
ACCIONISTA

  
**DIEGO AGUIRRE ROSALES**  
ACCIONISTA